



## Niegan revertir recorte al INE

**JAVIER DIVANY**

Con 259 votos a favor y 219 en contra, diputados de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecológico de México (PVEM) rechazaron regresarle al Instituto Nacional Electoral (INE) casi cinco mil millones de pesos que le recortaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

El INE interpuso un recurso de controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual ordenó a los diputados revisar el mismo, ya que el recorte al presupuesto no está fundamentado, y la misma Corte reconoce que es una facultad única de la Cámara de Diputados asignar el presupuesto.

La Primera Sala de la SCJN resolvió en la Controversia Constitucional 209/2021, respecto a los montos de los recursos aprobados para el INE para el ejercicio fiscal del PEF 2022, ordenó revisar y fundamentar el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos.

Durante el debate en el Pleno, el diputado panista Ignacio Loyola aseguró que el Instituto es la última palabra en cuestiones democráticas. "Nos guste o no nos guste, el INE dice quién gana y quién pierde y ha habido tres alternancias en paz en este país".